INFORME DE LIQUIDADOR

Guayaquil, noviembre 28 del 2016

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CASA HAYDEE CIA LTDA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como LIQUIDADOR de esta Compañía denominada CASA HAYDEE CIA LTDA, a partir del 30 de septiembre del 2016, con el fin de regularizar la compañía y cumplir con las obligaciones pendientes con la SUPERINTENTENDENCIA DE COMPAÑIAS, luego de revisar los estados financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Dejo en constancia lo siguiente:

a. He recibido de parte de la administración sus estados financieros los mismos que comprenden el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que fueron presentado bajo NIIF.

b. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley en sus fechas respectivas.

c. La compañía no contrato con ninguna entidad del sector público.

d. La compañía durante el presente ejercicio fiscal no ha realizado actividad económica..

e. La compañía se encuentra en ESTADO DE DISOLUCION, LIQUIDACION DE OFICIO INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

ABG. RICARDO ROGELIO VELA TELLO
LIQUIDADOR
C.C. # 0906835830

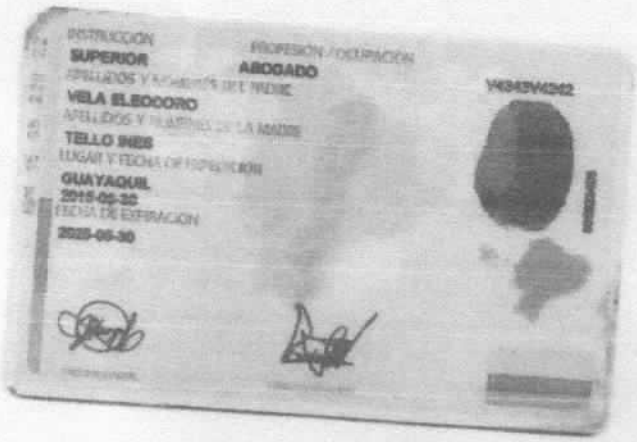
INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
ABOGADO
VELA ELEODORO
TELLO INES
GUAYAQUIL
2015-09-30
2025-09-30
V4343V4342

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
090683583-
CIUDADANIA
VELA TELLO
RICARDO ROGELIO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
1958-10-08
ECUATORIANA
M
CASADO
LIDIA ESPERANZA
CEDEÑO CEDEÑO